



NOTA DINAC/UOC N° 1290/2024

Asunción, 05 de diciembre de 2024

Doctor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución N° 2157/2024 de fecha 19 de noviembre de 2024, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del **CONTRATO N° 135/2024** firmado entre la DINAC y la firma **GARDEN AUTOMOTORES S.A.** en el marco de la **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 87/24 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO UTILITARIO PARA LA GERENCIA TÉCNICA D.A. - AD REFERÉNDUM".** ID N° 455.635

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.

RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Dpto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones

ABG. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones